

NOTA DE CORRECCIÓN DE ERROR

N.º expediente: CO-RE-24-013

Título: *Servicio de pre-impresión, impresión y distribución del boletín informativo de la Central Nuclear Santa María de Garoña*

Advertido error material en el Anexo del Pliego Técnico (clave de documento 062-ES-RE-0001), se procede a corregir el error detectado de tal forma que:

En el listado de direcciones falta incluir las siguientes direcciones:

Encío Ejemplares: 25	<u>Dirección:</u> Carretera Burgos-Bilbao s/n-09219, Encío, Burgos No tiene teléfono
Cascajares de Bureba Ejemplares: 25	<u>Dirección:</u> Av. Félix Rodríguez de la Fuente, 1, 09280 Cascajares de Bureba, Burgos <u>Teléfono:</u> 947 56 30 00
Miranda de Ebro Ejemplares: 250	<u>Dirección:</u> Pl. de España, 8, 09200 Miranda de Ebro, Burgos <u>Teléfono:</u> 947 34 91 00 <u>Contacto:</u> Alcaldía
Medina de Pomar Ejemplares: 200	<u>Dirección:</u> Pl. Mayor, 1, 09500 Medina de Pomar, Burgos <u>Teléfono:</u> 947 19 07 07 Departamento de Comunicación
Central Nuclear Santa María de Garoña Ejemplares: 197	<u>Dirección:</u> Ctra. BU-530 P.K. 16-17 09212 Santa María de Garoña. Valle de Tobalina (Burgos) <u>Contacto:</u> Ana Martín aguado

Los 3 ejemplares restantes (se realizarán 1500 boletines) se enviarán a la Oficina de Depósito Legal sita en C/ Ramírez de Prado, 3. 28045 Madrid.

Asimismo, de conformidad con el artículo 136.2. de LCSP se amplía el plazo de presentación de ofertas hasta las 13:00 horas del 27 de noviembre de 2024.



LA DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN

Aurora Saeta del Castillo